



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02-F-04

AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO
COACTIVO

FECHA
2013/09

S.G.C.

VERSIÓN: 1

AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

Sogamoso, 24 de agosto de 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No 0649-2012, Mandamiento de pago No 0649-2012, de Fecha 19/12/2012, que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro en contra del contribuyente **MELENDEZ ROJAS NEPOMUCENO SUC**, quien se identifica con C. C. No. 0 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2008,2009,2010,2011 Y 2012, ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año 2012, según recibo de caja No 201556243 de Fecha 20/04/2015, del Predio 010100430001000

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería

RESUELVE

PRIMERO. Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No. 0649-2012, que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en contra del contribuyente **MELENDEZ ROJAS NEPOMUCENO** identificado con C. C N° 0, por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2008,2009,2010,2011 Y 2012 por pago hasta el año 2012

SEGUNDO. Archivar el expediente.

CÚMPLASE

Carmen L. Araque T.
CARMEN L. ARAQUE TIBADUIZA
Tesorera Municipal

Proyecto
Bertha Y

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"